Suscriciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, **tres** reales; en el resto de España, trimestre **diez**; extranjero, idem, **veinte**.

Números sueltos: del día, **10** céntimos; del mes actual, **25**, y atrasados, **50** céntimos de peseta

Oficinas é Imprenta,
Calle de la Colcha, núm. 12.

LA PUBLICIDAD

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCÁNTIL

Sabado 23 de Julio de 1887.

Anuncios: 10 cénts. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y **una** peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precios convencionales para las de gran tamaño.

Comunicados: de 1 á 50 ptas. línea, á juicio del Director.—Pago anticipado.

Vño V. | DIRECTOR-PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. | NÚM. 579.

¿SIETE MIL Y PICO DE DUROS?

¡Pues es una friolera, lo que según *El Defensor*, ha perdido Granada por la falta de *pesquí* de sus administradores!

Veámos:

«Hicimos cuanto cumplía á nuestro deber y cuanto estuvo á nuestro alcance para evitarlo: todo fué inútil. El Ayuntamiento que presidía el Sr. Zayas, con una obcecación incomprensible, con una ceguedad imperturbable, desatendió nuestras observaciones, rechazó nuestres cálculos, y, por medio de su órgano en la prensa, de apasionados, de malévolos, de ignorantes, pretendió ponernos el sambenito.

Nosotros sosteníamos que convenía aceptar la proposición del arrendatario de consumos ofreciéndose á ingresar, por la recaudación de los arbitrios, en las arcas municipales, desde el 19 de Octnbre de 1886, al 30 de Junio de 1887, trescientas pesetas diarias; evidenciamos como esta proposición era en extremo beneficiosa, porque además de haber trascurrido la época de mayores ingresos, (Agosto á Octubre), de los que la recaudación produjera tenía que deducír el Ayuntamiento los gastos que la intervención le ocasionara y el 5 por 100 que al empresario le corresponde; adujimos el término medio de lo que hubo de recaudarse en los años anteriores; probamos, en fin, de una manera evidente, que con ningún dato numérico ni estadístico fué contradicha, cuán ruinosa tenía que ser la intervención municipal; auguramos que se perderían más de 20.000 pesetas.

El Ayuntamiento por su parte, esto es, la mayoría del Ayuntamiento, con el Sr. Zayas á la cabeza, sin aducír un dato en apoyo, de sus opiniones, sin contestar siquiera á lo que algunos concejales sostuvieron en el ruidoso cabildo de 23 de Octubre, acordó administrar por su cuenta los arbitrios.

Entonces le emplazamos para después del 30 de Junio, en que se conocería el total de la recaudación, y por consiguiente es llegado el momento de que los números desmientan ó ratifiquen nuestros cálculos y apreciaciones; y de resolver de un modo inapelable si eran ellos ó éramos nosotros los que se equivocaban, los que, llevados de la pasión ó de un punible desconocimiento del asunto, comprometían, en ruinosas aventuras, el Tesoro Municipal.

Vamos, pues, á cuentas, señor Ayuntamiento; acudamos al tribunal de la opinión para que decida este pleito.

El Arrendatario de consumos se ofreció á entregar al Municipio, desde el 19 de Octubre de 1886, al 30 de Junio de 1887, por la recaudación de los arbitrios y libre de toda contingencia, 300 pesetas diarias, que, en el período indicado, hacen un total de 76.500 pesetas. Esto es lo que hubiera recibido el Ayuntamiento, si, como le aconsejamos, hubiese aceptado la proposición de la Empresa; 76.500 pesetas.

Veámos ahora el producto líquido que ha obtenido, apartándose de nuestro consejo, rechazando el arriendo y decidiéndose intuitivamente por la intervención.»

Publica después las cuentas detalladísimas, que terminan de este modo:

«Ha perdido la Ciudad 36.038, ó sean SIETE MIL Y PICO DE DUROS, porque el señor Alcalde y los señores concejales que le siguieron, desentendiéndose de nuestras observaciones, rechazando la lógica de los números, ateniéndose á un presentimiento que dijo abrigar el Sr. Zayas, sin tener una razón ni un dato estadístico, ni siquiera un sofisma, en que apoyarse, votaron la intervención y rechazaron las ventajosas, ventajosísimas, proposiciones del arrendatario de consumos.

Lo teníamos previsto, hasta la saciedad lo repetimos, cuando fué tiempo de impedír esta insigne, escandalosa torpeza. El Sr. Zayas, el Sr. Portillo, sus principales y más vehementes sostenedores ¿qué dicen ahora que la incontrastable fuerza de convicción de los números no dá lugar á la duda?

Con esos *stete míl y pico de duros* que un acuerdo injustificable y evidentemente temerario ha arrebatado á la población, se hubiera podido hacer algún beneficio á esta desventurada ciudad, alguna mejora de carácter público, algo bueno, algo útil, algo de lo mucho que Granada necesita y en vano ha pedido á sus administradores, que por incuria ó por torpeza, solo han sabido hasta ahora menoscabar sus intereses, contribuir á su desprestigio, arrastrarla á la postración y al profundo décaimiento en que yace.

Los que tienen la culpa y la responsabilidad de tan importante pérdida, los que de este modo han comprometido y dañado los intereses de Granada, con decír *Me equivoqué* y votar, como lo han hecho hace cinco días, el arriendo en 225 pesetas, 75 céntimos diarios menos que la proposición que entonces rechazaron, se quedarán tan frescos y gozosos de su obra.

—Nosotros—dirán—¿qué hemos perdido?»

Es, hasta si se quiere, una mania la de *El Defensor*, el quejarse de esas cosas.

Ya pasaron — como dirán los culpables — y *á lo pasado...*

¡Claro!... Se le dice *abur*.

¿Pero por qué ha de *pasar* y por que se le ha de decir *abur* á lo indebido?

¿No sería más conveniente para los intereses de Granada, que no se realizaran semejantes desaciertos y que de realizarse se exigiera la responsabilidad consiguiente á los autores de acuerdos tan perjudiciales?

Esto es lo que merecían los ediles incapaces de representar una población como la nuestra, pero ya que su incapacidad haya hecho perder á Granada *siete mil y pico de duros*, hagamos pública también, para que todo el mundo la lea, y juzgue á nuestros administradores, las siguientes:

«*Aclaraciones oportunas:* Los concejales que asistieron al cabildo de 23 de Octubre último, en el que se adoptó el acuerdo por consecuencia del cual ha perdido el Tesoro de Granada, la suma de siete mil y pico de duros, á que en primera plana hacemos referencia, fueron los señores Zayas, Alonso Pineda, Endérica, Fernandez Tejeiro, García Mellado, Gil de Tejada, Gómez (D. Eduardo y D. Emilio). González Alba, López Salvatierra, Llorente, Martín Adame, Medina Fantoni, Portillo, Ruíz Victoria, Santos, Serrano Tamayo y Zayas de la Vega (D. Francisco).

Combatieron dicho acuerdo los señores Alonso Pineda, Endérica y Gómez (D. Eduardo), y aunque no hubo votación, manifestóse también contrario, en lo que nosotros pudimos apreciar, el Sr. Martín Adame.

Lo defendieron los señores Zayas, Portillo y Ruíz Victoria, á quienes no envidiamos la gloria que alcanzaron en aquella jornada y la gratitud de que se han hecho merecedores.

De los concejales que aceptaron el acuerdo, esto es, que se opusieron á arrendar los arbitrios en 300 pesetas diarias, los señores Portillo, Ruíz Victoria, Tamayo, Zayas (don Mariano), y Medina Fantoni, asistieron al cabildo el jueves último, aprobando el arrendamiento en la cantidad de 225 pesetas, es decir en 75 pesetas menos del tipo que entonces consideraron ruinoso ó inadmisible. Esta baja de 75 pesetas, hace al año un total de 27 375 ó sean cinco mil y pico de duros.

Como la cuestión de que nos ocupamos reviste cierta responsabilidad, sino de ley, de criterio, hemos considerado oportuno hacer las precedentes aclaraciones para que los que salvaron su voto no nos acusen de haber cometido con ellos una injusticia, lejos siempre de nuestro cinismo. También debemos decír, que la grave contradicción en que han incurrido, sin hacer ningún género de aclaraciones, los concejales que en Octubre del 86 se negaron á aceptar el arriendo en 300 pesetas y ahora lo han aceptado en 225, la consignamos, no porque este tipo lo consideremos inaceptable, sino porque el caso es verdaderamente curioso y demuestra la fijeza de criterio y el conocimiento de la cuestión con que algunos ediles, en asunto de tan grande importancia, han procedido.»

Sí, señor *Defensor*; nuestros ediles han demostrado siempre *mucha* fijeza de criterio; *mucho* talento; *mucho* amor por nuestra ciudad, y *más* por sus mermados intereses; *mucha* actividad para resolver los asuntos de interes palpitante; *mucho* temor á que los periódicos hagan públicos sus desaciertos... y en fin, que no podemos tener queja de sus gestiones administrativas.

Nulas en su mayor parte.

Y perjudiciales casi todas.

Detalles al vuelo y recortes.

Un suelto de *El Defensor:*

«¿Habrá número? El Sr. Gobernador ha convocado de nuevo á la Diputación provincial para el día 27 del corriente, á las diez de la mañana. He aquí los asuntos que deben tratarse en la sesión para que se convoca:

Acordar sobre la manera de coadyuvar á la construcción del ferrocarril de Linares á Almería. Sobre el dictámen emitido por la Dirección de Administración local, con respecto al presupuesto ordinario de la provincia. Moratoria á algunos pueblos para el pago de sus descubiertos. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión provincial con motivo de la inauguración de los pueblos construidos por la Comisaría régia con los fondos de la suscrición nacional. Por último; declaración de vacante del cargo de diputado provincial por el distrito del Sagrario y Santafé, que representaba D. Miguel Sanz de Santiago.»

¡Qué candidez la de nuestro apreciable colega!...

Eso de querer que los señores diputados asistan á la sesión con estos colores, sólo se le ocurre al *Defensor*.

¡Pues no faltaría más!

¡Qué exigencia, hombre, qué exigencia!

¡Como si esos *señoritos* tuvieran obligación de molestarse por la provincia!

Si siquiera estuvieran bien retribuidos...

Pero cuatro duros se ganan en cualquier cosa.

Y naturalmente; ellos los cobran.... *porque sí.*

Sin hacer otra cosa que... gastarlos.

Aunque la provincia perezca.

—

La *extricnina municipal* se viene repartiendo con profusión, pero... á todas horas.

Varias veces nos hemos quejado de este mal servicio, y sin embargo, continúa repartiéndose durante el día.

No nos parece prudente presenciar los efectos que la *morcilla* produce á la raza canina, y por tanto, esperamos que el Sr. Alcalde ordene lo conveniente para que no suceda.

Algo hemos conseguido.

Hace algunos días indicamos alguna cosita respecto á la Beneficencia domiciliaria, y ya el nuevo Alcalde se propone complacernos, á juzgar por lo que *El Defensor* ha dicho:

«Hace falta.—Como en el proyecto de Beneficencia domiciliaria que el alcalde don Eduardo Gómez ha de someter á la aprobación del Ayuntamiento, figura el establecimiento de *Casas de Socorro;* y como tanto para conocer el número de ellas que habrá necesidad de crear, como para formar concepto del número de médicos que forzosamente hacen falta para visitar á los enfermos que reclamen su asistencia, es preciso conocer el número de familias indigentes que existen en Granada, dicho Sr. Gómez ha interesado con toda urgencia de los señores curas párrocos que, de acuerdo con los tenientes de alcalde formen una lista de los pobres que residan en la parroquia respectiva. Esperamos del celo y buen deseo de los señores párrocos, que coadyuvarán con interés al buen éxito del importante servicio que trata de establecerse, y que tantas ventajas ha de reportar á los granadinos.»

Aplaudimos la conducta que viene siguiendo el Sr. Gómez, y desearemos siga así mientras le dure la Alcaldía.

NOTAS SUELTAS.

¿Qué pasa en la cárcel?

Nada podemos decir, porque todo lo dudamos; pero según un adagio, «*cuando el rio suena, agua ó piedras lleva,*» no tenemos inconveniente en insertar la siguiente carta que nos ha remitido un preso de la Cárcel de Audiencia, para que el Sr. Gobernador, una vez enterado de la certeza de los hechos, ponga coto, bien á los abusos que en dicho establecimiento se puedan cometer, bien el correctivo que merece el que se queja por vicio, si se llegase á conocer:

Sr. Director de La Publicidad.

Muy Sr. mio: Le estimaré inserte en las columnas del ilustrado periódico que tan acertadamente dirije, las siguientes líneas:

Sabido es por demás del público y las autoridades, la multitud de disgustos que han proporcionado á éstas el régimen interior de la Cárcel de Audiencia; pero los últimos acontecimientos ocasionados por la fuga de D. Mariano Rico y D. Andrés Alonso Maldonado motivaron la destitución del director interino D. Cárlos Carrillo de Albornoz, que á la sazón era inspector de policía, y del llavero Eduardo Díaz, ambos nombrados por el Sr. Gobernador, sustituyeron á éstos (el 2 del corriente) el cabo 1.º de la Guardia civil, José Tovar Fúnez y el cabo 2.º del mismo cuerpo, Miguel Rodriguez Gordillo, con dos guardias á sus órdenes, los cuales han observado una conducta digna de elogio, pues que prohibieron en absoluto la reclamación de un sólo céntimo á los presos, bajo las penas más severas, estirpando así las malas costumbres que hasta ese día se venian siguiendo; tenían un especial esmero en que el pan se recibiera con arreglo á contrata, y que el rancho se condimentase con esmero, abundancia y buena calidad; estában contentísimos los presos, sin excepción alguna, hasta el día 11, en que vino á encargarse, como director, el capitan teniente del mismo cuerpo, D. Cándido Rubio, de cuyo jefe desearíamos decir lo mismo.

Desearé lo inserte, como recompensa de los que, teniendo una mezquina paga, han despreciado todas las utilidades que pudieron tener y las ofertas que todos deseábamos hacerles.

Anticipo á V. las gracias en nombre de mis compañeros de infortunio, y agradecido, queda de V. afectisimo y S. S. q. b. s. m.

Un preso.....

que no pone su nombre, porque se resentiría el amor propio del nuevo director, D. Cándido Rubio, del cual pue lo añadirle, para conocimiento de V., por si algo quiere y puede decir, que desde el día siguiente de hacerse cargo del establecimiento, dieron principio las exigencias y cobro de cantidades, sopretexto de obras y reformas en el local, como si los presos estuviesen obligados á pagar una sola peseta por nada ni por nadie, con lo cual ha venido á disgustar á todos los presos, realzando á los pobres cabos que tan generosamente han cumplido en los diez dias que han desempeñado este cargo, manteniendo el mayor orden, que se interrumpió tan luego como tomó posesión su jefe, hasta el extremo que tuvo el día 14 necesidad de impetrar el auxilio de la guardia para restablecerlo, por efecto de sus medidas y malas impresiones que ha infundido.—Suyo afectísimo, *El mismo.*—Cárcel de Audiencia y Julio 18.»

Como ya hemos dicho, no podemos asegurar lo que de cierto resulte sobre esta denuncia, aunque nos parece haber trascurrido muy pocos días desde el nombramiento del Sr. Rubio, para que los presos puedan quejarse de la conducta del mismo.

Y si como se desprende del escrito, lo que exige el nuevo director ha de emplearlo en reformas del local, opinamos lo mismo que los presos, en que nada tienen que abonar, puesto que el Municipio es el llamado á cuidar de aquel establecimiento.

Rectificación.

Dice *La Lealtad* del mártes último:

«En el número de este periódico, correspondiente al 21 del pasado Junio, dijimos, refiriéndonos á noticias adquiridas en un centro oficial, que había sido capturado como presunto autor de un asesinato cometido en los Llanos de Armilla en 1885, un sujeto conocido por *Savino;* hoy, con más antecedentes, debos rectificar aquella noticia, que, como hemos dicho, fué tomada en un centro oficial.

Parece que á consecuencia de una delación falsa de unos presidiarios de Zaragoza, que señalaba al apodado *Savino*, cuyo verdadero nombre es José Guerrero García, como presunto autor del asesinato que hemos indicado, prendió la Guardia civil á dicho sujeto, poniéndolo á disposición de los Tribunales; pero aclarados los hechos, resulta que el José Guerrero García, que es una persona honrada y de buenos antecedentes y cuyo oficio es castrador de colmenas, ha sido víctima de una delación falsa, sufriendo en su buen nombre y en sus intereses los perjuicios que son consiguientes.

Antes de ayer fué puesto en libertad y ayer estuvo en esta redacción, donde se lamentó de la precipitación con que fué preso sin motivo alguno, y solamente por la delación falsa de hombres como los que la hicieron.

Tenemos mucho gusto en hacer estas aclaraciones, á fin de que el buen nombre de José Guerrero García quede en el lugar que le corresponde.

Imp. de La Publicidad Colcha 12.

Indicador Universal, de los principales Comercios, Industrias y Profesiones.

Nota importante

Siendo bastante crecido el número de suscritores y anunciantes con que este periódico cuenta en las principales capitales de Europa, y á instancias de infinidad de los mismos, la Redacción de LA PUBLICIDAD ha resuelto facilitar gratuitamente, desde ahora en adelante, á todos los que lo soliciten, cuantas REFERENCIAS é INFORMES COMERCIALES puedan desear, con que sólo remitan el sello que haya de emplearse para la contestación.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores de fuera de Granada que deseen figurar en este *Indicador Universal*, deberán remitir en libranzas ó en sellos, CINCO PESETAS por cada año

Abogados.

Almagro Diaz (Melchor), Aguila, 3.
Arco y Molinero (Angel del) Elvira, 128, 2.° izquierda
Robles Pozo (José), Colcha, 13.
Rodriguez Bolibar (Eduardo), Gomerez, 13.
Rodriguez Mendez (Angel), Horno de San Matías.
Sanchez Reina (Eusebio), San Matías, 15.

Aguardientes (Fábrica de)

Lopez y Gonzalez (José Ramon), Campillo Alto, 27.

Cáñamos (torcidos é hilados).

Antelo (José), Mesones, 32.

Armero.

Ruiz Gomez (Francisco), Mesones 31

Arquitecto.

Contreras (Rafael), Alhambra.

Alfombras (Fábrica de)

Moreno Perez (José). *La Magdalena*, Mesones, 49.

Banquero.

Agrela (Hijos de Joaquín), Frailes.

Bebidas gaseosas.

Peña (Cándido), Carrera Genil, 28.

Billares y Cafés.

Diaz (Felipe), Hileras, 4.
Mentealegre (Luis), Zacatin, 36.

Barberos.

Fuentes (Francisco) Carrera de Genil, 39.
Ruiz (Antonio), Mesones, 47.
Sampedro, Puerta Real, frente á la confiteria de Lopez Hermanos.
Sampedro (Antonio), Acera de Darro 18, (Carrera)

Calzado (Almacenes de)

Gimenez (Gabriel), Zacatin, 69.
Gimenez Casares (José), Zacatin, 70
Perez (José), Mendez Nuñez, 30.

Camiseria.

C. Perez Aparicio, Zacatin, 38.

Cantero.

García (Francisco), Campillo, y Zacatin, 72.

Coches (Alquilador de)

Cabo (Antonino), Puerta Real, central del ferro-carril.

Colegios.

Aguilera (José), Colegio Eclesiástico, 7.
García Sanchez, (Melchor), Abenamar, 9.

Confiterías.

Aranda (Antonio), Elvira, 137.
Leiva (Diego), Alhóndiga, 22.
Leiva (Felix) Boqueron, esquina á la calle de Azacayas.
Lopez Hermanos, Puerta Real.
Molinero, San Matías, 3.
Talero Hermanos, Mesones, 2 y 4.
Viuda de Antonio G. Rojas, San Juan de Dios, 27.

Chocolates (elaboracion de)

Rodriguez Perea (Viuda de), Mesones 24, 26 y 28: gran surtido en quincalla y objetos de escritorio.

Chocolaterías.

Las Tres Naciones, Mendez Núñez, 31.

Coloniales.

Lopez Garrido (Manuel), Capuchinos, 16.
Rodriguez Serrano (F.), Pié de la Torre.
Ruiz Galvez (Juan) *Las Colonias*, Mesones 66.

Curtidos.

Granados (Enrique) Mesones 59.

Camas de hierro.

Jimenez (Pedro) Mendez Núñez 26.

Comidas. (Casa de)

Sanchez Luzman (Joaquin) Elvira 176.

Droguerías.

Perez (Santos), Arco las Cucharas.

Ebanistas.

Acal (José), San Anton.
Montes (Joaquin), Acera Darro, 88
Urbá (Luis), Cárcel Baja, 24.

Efectos para sombrererías

Tamayo (Manuel), Mendez Núñez, 22 y 24.

Estererías.

Ardil (José), Tintes, 17.
Dabó (Antonio), *La Valenciana*, Mesones, 40.
Hurtado (Miguel), Hileras, 5.

Escultor.

Morales (Francisco) Navas, 7.

Farmacéuticos.

Cortés (Vicente). Plaza Nueva, 31
Ortiz Pujazon (Justo), San Jerónimo, 13.
Peña (Cándido), Carrera de Genil
Perez (Santos) Arco las Cucharas.

Ferretería.

Maldonado (Andrés), Lineros, 1: martinete de cobre.

Fondas.

El Inglés: Cubillo Hermanos, (sucesores de Simancas), S. Matías, 2.
De la *Alameda* Iniesta (Eduardo) Campillo Bajo.
Hotel *Wasintong*: Hijos de Ortiz, Alhambra.

Fotógrafos.

García Ayola (José), Plaza del Cármen. 15.
Gomez (Luis), Mendez Nuñez, 25.
Gomez (Enrique), Salamanca, 14.
Torres (Juan), Carrera de Genil, 29

Fundicion de Hierro.

Pastor y C.ª (José), calle S. Isidro
Roca (Eduardo), Rejas, 30.

Floricultores.

Martin y Girand: gran Jardin de la Bomba, flores naturales, ramos, bouquets.

Guanterías.

Rivas (Viuda é hijos de), Zacatin 47.
Rivas (Viuda de), Zacatin, 36.
Soledad, Zacatin, 56.

Granos.

Henriquez (Miguel de), Toril, 11.

Hierro (Almacenes de)

Oliveras (Santiago), Arco de las Cucharas.
Saz (Manuel del), Mesones, 94.

Kioscos públicos.

Hernández (Juan de Dios) Campillo bajo contiguo á la fonda de la Alameda: refrescos, gaseosas y leche de vacas y cabras, todas las mañanas.

Loza y Cristal.

Trillo (Pablo) *La Sevillana*, surtido en lampistería, Salamanca 16
Zaragoza (Jaimen), Zacatin, 105. frente á los Tintes: gran variedad en objetos caprichosos, á real y medio la pieza.

Modistas.

Lopez (Antonia), Correo viejo, 27.
Puertas (Virginia), Penitencia, 4
Muñoz (María Jesús, Almanzora baja, 2.

Médicos.

Arenas Perez (Manuel), San Matías, 19.
Rubio (Pedro), Acera de Darro, 26.
Santos (Francisco), Tintes, 6.
Santos (Pedro), Carrera Darro, 41

Muebles (almacene de)

Guerrero (Manuel), Mendez Nuñez 5

Maderas (Almacenes de)

Muguerza (Félix), Alcaicería.
Rodriguez Villarroel (Francisco) *La Equidad*, Elvira, 91.

Mercerías.

Herrero Cámara (Francisco), Bibarrambla.
Chalco (Antonio), Zacatin 1.
Jimenez Laserna (José), Bibarrambla.
Teruel Hermanos, Bibarrambla.

Notarios.

Lopez Marín (Nicolás), Puentezuelas, 33.
Martin Blanco (Joaquin), Descalzas.
Martinez Contreras (Abelardo), Jesús y María, 1
Sanchez Castro (Francisco), Alcaicería.

Máquinas de coser.

La Compañia fabril Singer, Zacatin, 40.
Iglesias (Francisco), Mendez Núñez, 36.

Procuradores.

Arenas Perez (Andrés), S. Matías. 19
Espa (Fulgencio), Gomerez, 8.
Lopez (Manuel Eduardo), S. Miguel baja, 23.
Marin (Cleofas), Recogidas, 6.

Peluqueros.

Comba (Francisco), Reyes Católicos
Gonzalez (Luis), Plaza del Carmen 2.
Salas (Enrique), S. Anton, 7 y 9.

Pintores.

García (Antonio), Correo Viejo, 27.
Merino (Manuel), Animas, 4.
Marin (José), Cañuelo, 12.

Profesores de música.

Guillen (Antonio), Santa Inés, 6.
Segura (Antonio) Pisas, 1.

Platerías y Joyerías.

Bocanegra Hermanos, Reyes Católicos, 8
Gomez (Juan de Dios), Reyes Católicos, 9
Guzman é Hijos, Principe, 16.
Tejero y Compañía, Zacatin, 9.

Quincalla y pasamanería.

de la Cámara (Pedro), Principe, 5.
Zafra (Juan de Dios), Placeta del Santo Cristo, 3

Restaurant.

La Perla: Puerta Real, 9.
El Inglés: Cubillo Hermanos, sucesores de Simancas. S Matías, 2.
Pastelería Suiza, Puerta Real.
Las Delicias, Quinta Alegre, (camino de Huetor)

Relojerías.

Bermudez (Miguel), Zacatin, 42.
Maire (Alejandro), Relojería *Zuiza*, Salamanca, 9

Sastrerías y ropas hechas.

Cobo Ruiz (Vicente) Pasiegas, 9.
Marin (Antonio), Bibarrambla, 20.
Sastrería Granadina, Arenzana hermanos, Cisneros 1 y Mesones, frente á la calle de las Hileras.

Sombrererías.

Alhama (Antonio), Zacatin, 44.
Entrala (José), Pavaneras, 17, y San Sebastian, 5.
Martinez (José), Salamanca, 15.
Sanchez (Miguel), Principe, 5.

Sastrerías á la medida.

Antras (Francisco), Puente del Alamo, frente á Diaz Sanchez.
Gomez Cano (José), Mariana Pineda, 4.
Galvez, Mendez Núñez, 31, 1.°
Juristo, Mendez Núñez, 33.
Leon (José), Puerta Real, 7.
Núñez (hermanos), Reyes Católicos, 14.
Palomares (Antonio), Puente Carbon, 1.

Sillas.

Bonal (Estéban), Placeta de los Pizas, 12.

Tejidos (Almacenes de)

Atienza hermanos, Arco de las Orejas.
Gonzalez Alva (Angel), Zacatin, 11
Lopez y hermano (Miguel), Boabdil, 1.
Olmedo Hermanos, Mesones, 62.
Rodriguez y Sampelayo, Bibarrambla.
Rio (Isaac del), Salamanca, 17.
Sebastian (Angel) Arco de las Orejas.
Saz (Gregorio del) Bibarrambla, 30.

Tintoreros.

Gonzalez (Ramon) *El Aguila de Oro*, Cárcel Baja, 61.

Tejidos al por mayor

Echevarria Hermanos, Estribo 10.

Ultramarinos

Lopez Hermanos, Puerta Real.

Veterinarios.

Mesa (Antonio), Placeta de la Alhóndiga, 1.

Vinos y licores.

Cueto (Antonio) Mañas, 5.
Diaz Sanchez (Francisco), Puente del Alamo.

Almacen de Manuel Porcel Coloniales y embutidos superiores. Semillas especialisimas y vinos.—Tintes, 13, hoy Mendez Nuñez.

Fábrica de sellos de caoutchouc de José Casso, grabador, Zacatin, 68. Unica casa en Granada para la fabricación de sellos.

Almacen de muebles Manuel Guerrero y C.ª, surtido perfecto, confeccionado con el mayor gusto. Precios al alcance de todas las fortunas. Mendez Nuñez 37.

La Trituradora. Unica máquina de su clase en esta capital; tritura la fanega de habas ó maiz, á 25 y 30 céntimos.—Colcha, 13.

Sombrerería de José Jimenez.—Surtido completo y precios económicos. Grandes novedades, con los últimos adelantos.—Zacatin, 4.

Taller de coches, de Bernardo Pareja, Angel, 13.—Se construyen carruajes con arreglo á todos los gustos, y se restauran aunque estén en mal estado.—Precios convenientes.

La Equidad, Elvira, 91.—Almacen de maderas: surtido completo de cuantas clases se deseen, á precios arregladisimos, y se alquilan para obras y andamios.

M. Orejuela, dentista.—Cuenta con los aparatos más nuevos para la extracción de muelas, y construye con perfección dentaduras artificiales.—Sierpe baja, 94, 1.°

Rolejería Suiza, de Alejandro Maire, Salamanca, 19.—Novedad en relojes de las principales fábricas, á precios baratos. Se hacen composturas con perfección y economía.

Grandes rebajas en tejidos Juan Gallardo, Pasiegas, 1. — Se realizan todas las existencias de esta casa; tegidos novedad, por la mitad de su valor. — No lo olvideis: Placeta de las Pasiegas, 1.

Bazar granadino, Principe 5.—Novedades de Paris, Lóndres Viena y Berlin, en preciosisimos objetos de arte. Infinidad de capricho para regalos.

Relojeria de Enrique Sanchez.—Surtido completo en relojes y cadenas de todas clases, á precios baratisimos. — Se hacen composturas con perfección y equidad. —Principe, 6

La Liberata.–Rodriguez y Sampelayo, Plaza de Bibarrambla. —Tegidos: articulos para señoras y caballeros, procedentes de las principales fábricas de Europa.—Precios sin competencia.

¡No más callos!- Se curan radicalmente con el uso del calzado que fabrica José Jimenez Casares, en su establecimiento, Zacatin, 70.—Precios fijos, y al alcance de todas las fortunas.

Cregorio J. Prats.– Almacén de efectos de sombrerería, situado en la Alcaiceria.—Surtido en forros, pelos, lanas, y cuantos articulos se deseen —Precios sin competencia.

José Beltrán Pareja, marmolista, Mendez Núñez, 65 —Mármoles de todos gustos y especialidad en los trabajos. — Gran economía en las obras de importancia.—Precios baratisimos en chimeneas, lápdias y panteones.

El Siglo XIX.– Barato sin igual, de tegidos de todas clases, tanto para señoras como para caballeros. La importancia de nuestras compras, nos permiten vender á precios más arreglados que en ninguna otra casa — Venid y os convencereis: Arco de las Orejas, esquina á la calle de Salamanca.

Gran Hotel Washington Irving, de los Hijos de Ortiz, situado en los bosques de la Alhambra — Espaciosas habitaciones para familias, y cómodos departamentos. Deliciosos jardines y bellisimas vistas servicio esmerado y económico.

Hotel ingles, de Cubillo Hermanos, sucesores de Simancas. —Fonda, pasteleria y restaurant, S Matías, 2.—Se sirven almuerzos, comidas y cenas — Cómodas habitaciones —Precios módicos.

Confitería y coloniales, de Lopez Hermanos, Puerta Real.—Especialidad en dulces y comestibles finos: bebidas superiores y embutidos de las mejores fabricas.—Gran economia en los precios.

La Perla.–Platería y Relojería de de Juan de Dios Gómez.—Reyes Católicos, 9. — Novedad en aderezos, piedras preciosas y cuantas alhajas se deseen. Relojes y cadenas, en oro plata y niquel, á precios de fabrica.

Sombrereria de José Pineda, Principe, 9. — Novedades en sombreros de todas clases y precios. Se admiten encargos á la medida. Especialidad en los de copa, hongos y de canal.

LA SULTANA.

Por convenir á los intereses de esta casa, se realizan los artículos abajo citados, tan estraordinariamente baratos como podrá verse en los precios fijados en los mismos.

SOLO POR 30 DIAS. NO JUZGAR SIN VER.

Velo de lana con flores.	á	1 3|4	vara
Cachemires y velo liso lana. doble ancho	á	3 1|2	»
Cañamazo liso y labrado.	á	2 rs.	»
Velo de religiosa, doble ancho, con flores	á	4 »	»
Telas de seda.	á	6 »	»
Yute para tapisar y cortinas	á	6 »	»

Y otra infinidad de artículos, como podrá verse visitando esta Casa.

ABONOS MINERALES

de la compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

DIRECCION: MADRID, PRECIADOS 35, 1.°, Y PROVINCIA DE MÁLAGA, FUENTE-PIEDRA.

Abonos para la viña.

Abono Potásico núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilógramos en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Se emplea en Diciembre, Enero y Febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pié de viña, y su efecto dura *tres años, aumentando el rendimiento*, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades todas de la vid.

Abonos para cereales.

Abono núm. 1. *Azoado*, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono 6, *fosfatado potásico*, á 24'50 pesetas en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Para los trigos de primavera (siembras de trigo *trenés*) que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.

Tambien existe *Superfosfato al 14 por 100 de ley* y precio de 17'50 pesetas el saco de 100 kilógramos, excelente para cereales.

Abonos para lino, cáñamo, naranjos y pimientos.

No tiene rival nuestro abono número 6, á 24'50 pesetas el saco de cien kilógramos.

Abonos para la caña de azúcar, maiz y huertas.

Nuestro *abono núm* 3. *Fosfatado*, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica mas perfecta para dichos cultivos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.

Corresponsales en todas las provincias de España.

No olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferrocarril retrasan QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas prospectos, y que va certificada al respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las universidades de Madrid y de Strasburgo.

Depósito en Granada: en el edificio de SAN FELIPE, frente al cuartel guardia civil.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITIC Y RECONSTITUYENTE.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todo conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres año* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el pùblico la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en «sulfato sódico y magnésico,» que son los mas *poderosos purgantes*, y la *única* que contengan carbonatos «ferroso y manganoso,» agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de dargas.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composicion, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutricion completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita notablemente la transicion, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes en ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Johig, Jerez.

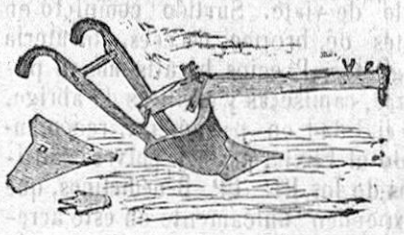

PARSONS Y GRAEPEL

ANTES DAVID B. PARSONS.

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43. — Madrid.

Arados y demás máquinas.—Catálogos grátis y francos de porte á quien los pida.

UNA EXPOSICION MAS

UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»,

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina *SINGER* lleva esta marca de fábrica en el brazo ☞...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES, MÁQUINAS SINGER para coser. Se encuentran en Granada únnicamente en el ZACATIN, núm. 40.

INDUSTRIA GRANADINA

GRAN FABRICA DE TEJIDOS E HILADOS DE CAÑAMO

DE JOSÉ ANTELO RUANO,

Mesones, 32, Granada.

Aumenta la la fabricacion de esta tan antigua como acreditada casa y siendo de gran importancia las existencias con que cuenta en la actualidad, su dueño ha decidido el establecer la venta al por mayor y menor, con objeto de desahogar sus grandes almacenes, y ofrece por tanto á sus clientes y al público en general, precios rebajados extraordinariamente, segun la importancia de los pedidos. Gran le y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, y maromas de todos grueses y dimensiones que se enarguen; cañamazos, lonas, gergas, parelas; saquería y costalería de todas clases; alpargatería y zapatillas, todo de las clases más especiales que se fabrican en Granada, compitiendo en calidades y precios.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Exportación á todos puntos.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS).

ALMACEN: MONTERA, 16. *antes*, 29.

DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO 42.

MADRID.

Prensas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco.

A los señores que tengan Jardines.—Acaba de llegar á esta capital y desea colocarse en ella ó en algún pueblo de la provincia un acreditado é inteligente Jardinero Hortelano (con título que lo acredita) que trabaja en los invernaderos en la estufa, labra la caña con esmero y perfección sin rival, caza los colores por medio de la fecundación híbrida no conocida hasta hoy.—Para arreglarse á cuanto el sueldo, pueden avisarle á su casa, parroquia de San José, calle de Olivos, núm. 12.—Además toma mensualmente Jardines y Cármenes para su arreglo desde 20 reales en adelante.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION,

o directorio de 400.000 señas.

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid en la librería editorial de D. Cárlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, número 10.—En Granada, D. F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, y librería de don Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.

Peluquería de LUIS GONZALEZ.—Plaza del Cármen, 2, frente al Ayuntamiento.—Especialidad en el corte del cabello y barba.—Gabinete de afeitar y rizar el pelo.

OBRAS DE VENTA

EN LA

Administracion de La Publicidad

COLCHA, 12.

La Brújula del jabonero:—Estudio de la industria jabonera basado en los adelantos modernos y resultados de la práctica, por D. A. Lennam.—Precio, 4 pesetas.

Una vuelta por las ruinas: descripción de la catástrofe causada por los terremotos en la provincia de Granada, por don F. Triviño.—Precio, 50 céntimos.

La Arquería de San Felipe ó el Valle de las Mariposas: novela oriental de tradiciones granadinas, original é inédita de D. Eduardo Moreno.—Precios, 25 céntimos.

Reforma del Catecismo: compuesto por el P. Jerónimo Ripalda de la Compañía de Jesús escrita en verso, á canto llano por Fray Lino Cretona y Muletón.—Precio, dos pesetas.

Tratado de Aritmética, por D. J. Cortázar.—Precio, 3'50 ptas.

LA ESPERANZA

Gran establecimiento de tejidos

DE

ANGEL GONZALEZ ALVA,

11, ZACATIN, 11.

NOVEDADES DEL PAÍS EXTRANJERAS.

En esta casa se reciben constantemente los géneros de mayor novedad que se fabrican en las principales fábricas de Europa, tanto en tejidos para trajes de señoras como para caballeros.

Precios arregladísimos.

Zacatin, 11, Granada.

NOVEDADES PARA SEÑORAS.

QUINCALLA, PASAMANERIA, INCAJES,

TIENDA DEL SANTO CRISTO

DE

Juan de Dios Zafra.

Gran surtido en cuantos artículos pueden desear las señoras, y precios sin competencia.

Novedad en géneros para modistas.

PLACETA DEL SANTO CRISTO, 3.

Centro general de suscriciones.

(Antes Párraga 1,)

hoy Nueva de San Anton,

ó Callejon de las Campanas, núm. 3.

La Bordadora, se publica cada 20 dias.

El Salon de la Moda, periódico quincenal.

La Moda Elegante, idem semanal.

La Ilustracion Artística, id., id.

La Ilustracion Española y Americana, id., id.

Historia de España, por Lafuente, cada cuaderno seis reales.

Historia de España, por Morayta, cada cuaderno dos reales.

Diccionario español-francés y *francés-español*, cuaderno, cuatro reales.

Historia del Arte, cuaderno, seis reales.

Almacenes de vinos, aguardientes

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jeréz, Manzanilla y aguardientes de la Alpujarras.

Litografía de José Gomez.

47, MENDSZ NÚÑEZ, 47.

Máquina de grabar, para relieves, medallas, círculos y radios, única en Granada. Autografías, cromos, trabajos comerciales, tarjetas de visita, esquelas de enlace, etc.

TABACOS FILIPINOS.

LA SANTA ISABELA.

Agencia, Gracia, 26.

¡OJO PROPIETRIOS!

Para el cobro de alquileres de fincas, se venden recibos talonarios, á 2 pesetas el ciento en la Imprenta de este periódico, Colcha 12.

Fábrica de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construccion, á precios económicos, puestas en la Estacion que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.—Jimenez y Acheverría. Plaza de Bilbao, número 7, Vitoria.—Provincia de Elava.

Abonos. En la chocolatería, Mendez Nuñez, 51, se dan por cinco pesetas abonos de doce chocolates, que se servirán con tostada, bizcochos, galletas ó bollos de leche.—El Establecimiento estará abierto á las horas de entrada y salida de coches y trenes, é igualmente á la de los teatros.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES o INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO,

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS,

ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,

CONVALECENCIAS LENTAS,

VOMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

CARUAJE DIRECTO

de

GRANADA A ALMERIA.

Y VICEVERSA.

Sale de Granada todos los días impares, á las cuatro de la mañana.

Precios. . : 90 rs.

Oficinas: Alhóndiga, 39 frente al depósito de Guano del señor Garnier.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud Mendez Nuñez, 34, Granada.

Miguel Bermudez, RELOJERO.—Zacatin, 42.—En este taller, se componen relojes por dificultosos que sean, y se construyen toda clase de piezas para los mismos. Igualmente para cajas de música y máquinas de coser, que con la misma perfeccion que los relojes tambien se componen en esta casa.—La especialidad del trabajo y el tan numeroso como inteligente personal de que dispone, contribuyen á que nuestros precios sean muy económicos, y de ahi que este establecimiento sea preferido por el público.—Zacatin, 42. Granada.

PARSONS Y GRAEPEL

antes **DAVID B. PARSONS**

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—*Catálogos gratis y francos.*

Sombrerería de José Pineda,

Príncipe, 9, *Granada.*

En este establecimiento, montado n la altura de l s mejores de su clase en esta capital, encontrará el público en todas las estaciones del año cuantas novedades pueda desear, calidades inmejorables y precios sumamente módicos.

Especi lidad en hongos de copa y canal, y se admiten encargos para cuantas clases se deseen, que serán servidos á satisfaccion del parroquiano.

Timbres, Circulares, Prospectos, etc., etc., á precios ventajosos. Se hacen con la mayor perfeccion en el almacen de papel y objetos de escritorio de Rosendo Lopez, placeta de Santo Cristo esquina á la calle de Mesones

Tarjetas 8 reales el 100

en buena cartulina y con la brevedad que las desee el parroquiano.—Gran coleccion de tipos elegantísimos para cuantos trabajos se encarguen en esta casa

---

ALMONEDA

En la calle de Elvira, núm. 79 se hace de puertas y ventanas servidas y nuevas, entre las que hay algunas magníficas de nogal. Tambien hay muebles antiguos y modernos, buenos armarios, un gran espejo esférico de 49 centímetros de diámetro, propio para centro de sala, y algunas obras en francés.

GRAN VARIEDAD

EN OBJETOS CAPRICHOSOS

BAZAR DE ORIENTE,

47, Zacatin, 47.

En este elegante establecimiento que constantemente recibe las novedades más recientes de los principales centros de Europa, encontrarán sus numerosos clientes y el público en general los artículos fantasía del mayor gusto y un excelente surtido en objetos artísticos de gran mérito, propios para regalos, á precios tan ventajosos que no admiten competencia. — Buen surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués. En cristal Bohemia, floreros, juegos de tocador y lavabos, etc. Coleccion completa en petacas, carteras, tarjeteros portamonedas, cabás y artículo de viaje. Surtido completo en objetos de bronce, necesés, bisutería y juguetes. Precios baratísimos en paraguas, camisetas y guantes de abrigo. Especialidad en perfumería, recomendando el Elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos, que se expenden únicamente en este acreditado Bazar.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Soia.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, inclusas las de Erad y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid,—Gran ventaja para no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 reales en adelante, y cuadrilongos de 500 en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social. 48.000.000 rs. efectivos.

Primas y reservas, 147.251.080·00 rs.

23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que aperan en España asegura contra incendios, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al púbico en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfeho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rvn.

Oficinas: Olózaga, 1, *Madrid.*

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Trasatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se arrienda una casería en el camino de Peligros, con 340 marjales y buena casa. También se alquila un cármen, situado al pié de la cuesta del Avellano, con tierra de labor, abellaneras y agua de nacimiento.

Mesones, 61, darán razón.

QUITA-PESARES

BARAJITA DE AMOR, Á 40 CÉNTS.

Consta esta preciosa barajita de 48 cartas, que aún barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas. Es la mejor distraccion para reuniones en familias, especialmente empleada entre jóvenes de ambos sexos. Se recomienda por sí sola, pues cada vez que se baraja resulta una nueva combinacion.—Precio, 40 centimos de peseta.—Rebaja de 20 por 100 en los pedidos al por mayor.

Se halla de venta en las OFICINAS E IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD, COLCHA, 12, y en casi todos los estancos, librerías y papelerías.

INSTITUCIÓN JENNERIANA

Centro de Vacunación

Carrera de Genil, 31, 33, 35 *(bajo).*

Todos los días, excepto los festivos, y de doce á cuatro, se vacuna directamente de la ternera.

Kioscos Ánunciadores.

SE VENDEN en estos Kioscos periódicos locales, de Madrid y de provincias.—Fósforos y papeles de todas clases.—Rompecabezas.—Almanaqcos novelas y otros libros.—Recibos talonarios para el cobro de alquileres de fincas, á 8 reales el ciento.— Se admiten encargos para toda clase de impresos y encuadernaciones.—Colocación de sirvientes, cocheros, nodrizas, etc., etc.—Venta los días festivos, de flores sueltas y en *bouquet* de todos precios de los acreditados jardines de los Sres. Martín y Giraut.—Se admiten suscriciones para toda clase de obras y periódicos.

También se vende en estos Kioscos la famosa BARAJITA DE AMOR, por *Quita-pesares*, la cual consta de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes; es la mejor distracción para reuniones de familia y á los jóvenes de ambos sexos les proporciona muy buenos ratos.—Precios de cada una, 40 céntimos de peseta.

Los Kioscos Anunciadores se abrirán á las 7 de la mañana.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.=*Bibarrambla*, 23, *esquina al Arco de las Orejas.*

IMPRENTA

DE

LA PUBLICIDAD

COLCHA, NÚM. 12, GRANADA.

Se hacen impresos de cuantas clases se nos encomienden, con la mayor perfeccion y prontitud, á precios tan baratos como el que más bajos los ofrezca, y se venden en esta casa recibos talonarios para el cobro de alquileres de fincas, á 2 pesetas el ciento.

Se remiten por correo ó ferrocarril los encargos de fuera de la capital, francos de porte, los pedidos cuyo valor exceda de 25 pesetas.